

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA-

Traslado No.020

27/07/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2023-00061-00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	Mirs Latinoamerica S.A.S	Departamento de Caldas	Artículo 175 del CPACA	28/07/2023	01/08/2023

De conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en la pag web de la Rama Judicial el día de hoy 27/07/2023 a las 7:30 a.m



VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria